



ayer

Año VII. Núm. 1.959. Jerez: Miércoles 3 de Junio de 1942

Caracuel, 7. — Teléfono 2008

El viaje del Caudillo por tierras de Aragón y Navarra S. E. el JEFE DEL ESTADO inauguró el Pantano de San Bartolomé

Anoche regresó a la capital de España el Generalísimo Franco, que ha recibido fervorosos y cordiales homenajes de respeto, adhesión y cariño en su recorrido

Egea de los Caballeros.—El Caudillo salió de El Bocal, en cuyo castillo pernóctó, a las ocho de la mañana; iba acompañado del ministro de Obras Públicas, señor Peña; jefe de la Casa Militar, general Moscardó; jefe de la Casa Civil, señor Muñoz Aguilar. Detrás iban los coches con el resto del séquito.

En los pueblos del trayecto le acogida hecha al Caudillo fué apoteósica, no cesando las aclamaciones. Entre indescriptible entusiasmo esperaban los vecindarios en la carretera con banderas y bandas de música, y las autoridades locales a la cabeza. En el pueblo de Gallur fué recibido el Caudillo por el Gobernador civil de Zaragoza y consejero nacional barón de Benasque, las autoridades locales y el vecindario en masa, que hizo objeto al Generalísimo de una acogida entusiasta.

El coche, lentamente y sin parar, siguió su viaje entre las aclamaciones y vitores de la multitud, que no cesaron hasta que la comitiva se perdió de vista.

Desde Gallur, la carretera estaba flanqueada por centenares de tractores agrícolas, trilladoras, segadoras y cosechadoras, carros y galeras del campo, ofreciendo un espectáculo de belleza imponderable.

El Caudillo se mostró satisfechísimo de este magno acontecimiento, exponente de la riqueza agrícola de la comarca de Cinco Villas. En Tauste fué recibido el Caudillo por el vecindario y sus autoridades locales en pleno, que aclamaron con gran entusiasmo a Su Excelencia el Jefe del Estado.

El Caudillo llegó a Egea de los Caballeros a las diez de la mañana. La población estaba engalanada con colgaduras y tapices. Miles de campesinos de la comarca ovacionaron y vitorearon al Generalísimo, no cesando los gritos de Franco, Franco, Franco.

Desde Egea de los Caballeros la comitiva siguió con dirección al Pantano de San Bartolomé para asistir a la bendición del mismo, que se celebró a las 10,30.

Mucho antes se habían congregado en dicho lugar los gobernadores civiles de Lérida, Vitoria, Huesca; Jefes

provinciales del Movimiento, de Zaragoza y Huesca; jefe superior de Policía de Zaragoza; alcalde de Zaragoza; presidente de la Diputación de Zaragoza, señor Giménez Grau; el deán del Cabildo Metropolitano de Zaragoza, don Santiago Guallar en representación del Arzobispo de Zaragoza; capitán general de la región, general Monasterio; coronel de Estado Mayor de la región; director general de Obras Hidráulicas; director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, señor Echevarría; ingeniero de la Confederación y Obras Públicas, autoridades militares y jerarquías y los Ayuntamientos de las Cinco Villas.

A la entrada del puente del dique del canal se había levantado un gran arco triunfal con una expresiva dedicatoria al Caudillo, adornado aquél con las banderas nacional y del Movimiento.

A las diez y media llegó al puente el Caudillo, acompañado del ministro de Obras Públicas, del general Moscardó y del señor Muñoz Aguilar, gobernador civil de Zaragoza, autoridades y jerarquías.

En las inmediaciones del pantano,

una multitud integrada principalmente por los vecindarios de los pueblos de Ribas, Parafue y La Llana, acogió la presencia del Caudillo con enorme entusiasmo, no cesando ni un momento las aclamaciones.

Seguidamente se procedió a la ceremonia de la bendición del pantano, en la que ofició el deán de la Catedral de Zaragoza, señor Guallar, en representación del Arzobispo.

Acto seguido el Caudillo recorrió el puente del dique, escuchando las explicaciones técnicas sobre la grandiosa obra que le hicieron el ministro de Obras Públicas; el director general de Obras Hidráulicas y el director de la Confederación del Ebro.

Luego recorrió el canal de alimentación del pantano, y, a continuación, la comitiva siguió por la carretera general.

En todos los pueblos del trayecto los vecindarios acogieron al Caudillo con delirantes aclamaciones.

En la carretera estaban formados en perfecta alineación tractores agrícolas, máquinas de todas clases, carros y galeras.

A la llegada de la comitiva a Egea (Pasa a sexta plana)

DISCURSO DEL CAUDILLO

Egea de los Caballeros.—Texto de las palabras pronunciadas por Su Excelencia el Jefe del Estado:

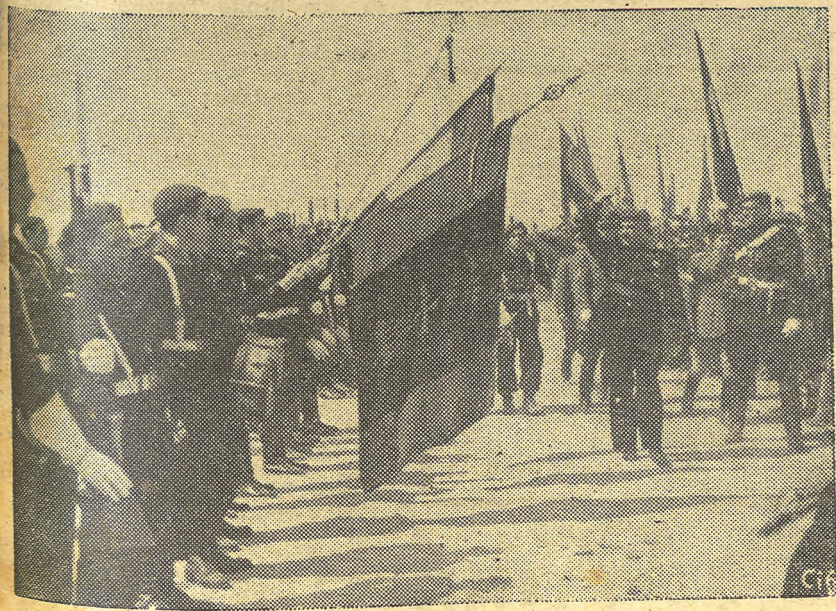
“Sólo dos palabras, porque soy muy poco amigo de ellas. Nuestro régimen habla en sus obras y sus realidades. Una de ellas nos ha traído hoy aquí, cual es que, en pleno Movimiento, con las dificultades de la guerra europea que alcanza a España, se halla podido realizar y dar remate a la empresa de que esta tierra abrasada por el sol, reciba el oro líquido del agua.

Este es nuestro símbolo: la constancia y la tenacidad en el trabajo. Y nada podía ser más grato al visitador que este desfile de los atributos del trabajo, de la maquinaria agrícola, de la ganadería, que demuestran que estamos en lo que había soñado José Antonio: centro de la colmena donde no caben los zánganos.

Vosotros sabéis que no hemos triunfado para volver al Poder a los burlados en los viejos comicios, para imponer a una clase social determinada; hemos realizado un movimiento por España y para los españoles, sin distinción de clases, y a éstos los valoramos por el esfuerzo de sus músculos, por sus manos encallecidas, por las vigiliadas de sus estudios. El Fuero del Trabajo es el Código que encierra toda nuestra doctrina social, y yo os aseguro que se llevará a cabo y que el trabajo será, junto con el derecho, un deber. Cualesquiera que sean los sacrificios que hayamos de pedir a los españoles en esta solidaridad estrecha, los demandaremos, para conseguir para todos la justicia y el pan. Y de que esto no es una quimera, vosotros tenéis hoy un ejemplo elocuente.

Yo recuerdo que el año 23, visité Egea de los Caballeros, con aquella figura patricia que era el general Primo de Rivera. Entonces comenzaron nuestras inquietudes hidráulicas. Se movilizaron también los instrumentos de labor y reinó esta sana alegría que hoy os embarga. Que este júbilo vuestro sea para otras comarcas la seguridad de que no pararemos hasta que fecundemos las tierras de España y que detrás de los arados lleve el agua que las vivifique.

Para esto se puso España en pie, que es la mejor manera de hacer que la Patria sea Una, Grande y Libre. ¡Arriba España! Cifra.



LA ENTREGA DEL CASTILLO DE LA MOTA A LA SECCION FEMENINA S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, pasa revista a las fuerzas que le rindieron honores a su llegada al Castillo de la Mota. Foto Cifra.

“Es necesario que todos se convengan de que los pueblos no pueden vivir sin política. Nosotros tenemos un doloroso ejemplo de que sin ella un Estado no puede sostenerse. Los años venturosos del glorioso general Primo de Rivera, de buena administración, seis años ejemplares de victorias marroquíes, de paz y de progreso, y al final vino el castillo demolido y otra vez al abismo de donde se había salido.”

(Del discurso pronunciado por Su Excelencia el Jefe del Estado en el Castillo de la Mota.)

«Los pueblos no pueden vivir sin política»

no pueden vivir sin política»

Junto a las piedras venerables del Castillo de la Mota, en su discurso, el Caudillo de España y Jefe Nacional de la Falange, ha hecho la siguiente rotunda afirmación: “Es necesario que todos se convengan de que los pueblos no pueden vivir sin política.” Es decir, que es condición ineludible para la existencia nacional, una concepción firme y consciente del Estado, de sus medios y de sus fines.

Dentro de la tierra patria, en sus ciudades y en sus campos, en sus costas, en sus montañas y a las orillas de sus ríos, viven, en afán común y permanente de ideales, que son sagrados porque permanecen a todo secular de un destino histórico, sus hombres. Y esos afanes de ideales y de intereses han de encauzarse bajo el poder del Estado en una dirección única, definida y fuerte, o, de lo contrario, quedan sueltos y deslabazados, oponiéndose en pugna y rivalidad malsana y fratricida, los unos contra los otros, con la consiguiente debilitación del Poder, que acaba por caer inerte en tierra, tomando cuerpo y creciendo el desorden y la anarquía.

La concepción política de un pueblo implica la cooperación y el afán constante de todos sus ciudadanos en los fines del Estado que han de servirse con diligencia tensa y constante, poniendo todo el corazón y toda la voluntad en la custodia y mejoramiento de la Patria que servimos, mucho antes que nosotros mismos, porque nada significan aún los más puros intereses de cada uno, si el servicio de la madre Patria pide para ello su inmolación y sacrificio.

Cooperar a ese afán sagrado con el cumplimiento constante del deber, colaborando con las jerarquías del Estado, a su tarea de gobierno, es el único sentido que llena la política nacional. En los tiempos venturosos del general Primo de Rivera, la buena gobernación del Estado coronó con el triunfo las mejores empresas. Pero se asistía dormitando con la ventura de la euforia a aquella labor esforzada, como se asiste a un espectáculo agradable, sin que el pueblo se impusiera como primigenio deber, la obligación de participar en todo cuanto en pro de él se hacía. Y aquella poltronería de la vida fácil, ausente de las preocupaciones de la política del Poder, trajo sus funestas consecuencias.

Un pueblo no puede prosperar y ser grande sin una política popular. El Estado inasistido de los ciudadanos por abstención o por malevolencia, punible, funcionará como una máquina más o menos perfecta, pero máquina al fin, y no como un órgano vivo principal y jerárquico que se nutre y vivifica con el afán sagrado y constante de la vida de sus ciudadanos, que entrañablemente en comunión de sagrados ideales, dan vida y energía al Poder, que une en continuidad sacrosanta, en un destino eterno, el presente, con la grandeza mayestática de una Historia.



En el frente Norte de Rusia se está luchando con mucha actividad en los grandes bosques. Aquí vemos una posición antitanque alemana, tirando contra tanques soviéticos. (Foto Orbis).

La exposición del escultor Frutos Orduña

Madrid.—Hoy a mediodía ha sido inaugurada la exposición del escultor Frutos Orduña, en la que figura una estatua ecuestre del Caudillo con destino al Instituto Ramiro de Maeztu.

La inauguración fué presidida por el ministro secretario del Partido, camarada Arrese y el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín. Asistieron los subsecretarios de la Presidencia, Educación Nacional, el consejero nacional en funciones de delegado nacional de Propaganda, camarada Manuel Torres López, quien ostentaba la representación del vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado; el gobernador militar general Sáenz de Buruaga; el presidente de la Diputación Provincial, camarada Nieto Antúñez; el rector de la Universidad Central, don Pío Zabala y otras personalidades, entre las que se encontraban muchos escritores y artistas.

Los ministros pasaron al salón de exposiciones donde examinaron la estatua ecuestre de bronce dorado. Cifra.

S. A. I. el Jalifa llegó a Barcelona

Barcelona.—Acompañado del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento llegó a la plaza de las Ramblas S. A. I. el Jalifa. La plaza se hallaba materialmente cubierta de público.

El Jalifa fué saludado a la llegada por el capitán general de la Región, general Kindelán, mientras la banda interpretaba el himno jalfiano.

S. A. I. pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores.

A continuación se trasladó el Jalifa a la Diputación Provincial. S. A. I. fué recibido por el presidente de la misma.

El alcalde de Barcelona le dió la bienvenida en nombre de la ciudad. Cifra.

VIDA LOCAL:

Alcaldía de esta ciudad

Desde el lunes se encuentran funcionando las oficinas instaladas al final de la calle Circo, donde se facilitan a los productores en paro, los volantes correspondientes para que puedan retirar, libre de pago, el pan y demás artículos sometidos a racionamiento, cuyo importe dignamente desquitarán con su trabajo.

Las horas de despacho al público en dichas oficinas, son de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez de la Frontera, 2 de junio de 1942.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Existiendo consignación presupuestaria para imposición a favor de cada nacido en esta población, de la cantidad de CINCO PESETAS, con que el Excmo. Ayuntamiento coadyuva al fomento del ahorro y a la iniciación del patrimonio individual, se hace público por el presente, que todo padre a quien el Estado haya hecho entrega de libreta de la Caja Postal de Ahorro, con la imposición de una peseta por nacido, puede, para gozar de aquel beneficio de carácter municipal, presentar la referida libreta en el Negociado sexto de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, a fin de que, mediante los trámites correspondientes, se verifique en ella la imposición de las indicadas CINCO PESETAS.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

A partir de hoy, a las cuatro de la tarde y en plazo no superior a tres días, todos los poseedores de cartillas de racionamiento adscritas a los establecimientos de comestibles que a continuación se expresan, podrán retirar de los mismos, UN KILOGRAMO DE PATATAS, por cada persona, contra entrega del cupón número 219 de Ultramarinos.

Establecimientos de:

Don Antonio García García, plaza Belén 5; don Antonio García García, plaza Domecq 15; don Antonio García García, Guarnidos 4; don Ricardo García García, Marqués de Casa Arizón 40; don Antonio García Huesa, Campana 25; don Fernando García, Sol 36; don José García Roldán, Plaza Reyes Católicos, y Económato Domecq.

En días sucesivos seguirá efectuándose el reparto en los demás establecimientos, en forma que semanalmente cada poseedor de cartilla de racionamiento pueda retirar un kilogramo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Jerez de la Frontera, 3 de junio de 1942.

BOLETIN METEOROLOGICO

Temperatura máxima, 31'8; idem media, 16'6; idem mínima, 24'2; idem máxima al sol, 13'4; temperatura a 00,10 milímetros sobre el suelo, 34'4; presión barométrica media, 760'3; evaporación en milímetros, 8'4; lluvia en el día de hoy, 0'0; idem desde primero de septiembre, 593'3; idem en el mismo período del año anterior, 949'2.

CUPON DE LOS CIEGOS
Número premiado ayer: 328.

PLAZA DE TOROS DE JEREZ DE LA FRONTERA

EL DOMINGO 7 DE JUNIO DE 1942, A LAS SEIS DE LA TARDE
Nuevo acontecimiento triunfal en el Toreo Cómico Musical
PRESENTACION DE
"VAGON EXPRES MUSICAL"
del que son primerísimas figuras los notables artistas alemanes
HERMANAS PFARRY SISTERS
Orquesta - Banda Cómico-Taurina - Toreo Cómico - Toreo serio
Precios: SOMBRA, 7,50 ptas; SOL, 4.-Entradas especiales para señoras, niños menores de ocho años, cabos y soldados



MARQUES DEL MERITO
VINOS Y CONACS
JEREZ

DE QUINTAS. - REEMPLAZO DE 1942

Para general conocimiento de los interesados se hace público que durante el mes actual serán admitidas las instancias ante el señor teniente coronel presidente de la Junta de Clasificación y Revisión de la provincia de Cádiz, solicitando la revisión de los expedientes sobre concesión de prórrogas de segunda clase, bien entendido que transcurrido el citado plazo no serán admitidas, cesando por tanto en el disfrute de los beneficios establecidos por el artículo 320 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

Jerez de la Frontera, 2 de junio de 1942.

FARMACIAS DE GUARDIA

Figuerola, Santa María, 2, y Lorente, Plaza Carmen Núñez de Villavicencio, 8.

JEFATURA AGRONÓMICA DE CÁDIZ

Aviso a los agricultores
Ante las imposiciones restrictivas en el consumo de carburantes para las faenas agrícolas, precisa esta Jefatura que todos aquellos agricultores que se encuentren en posesión de máquinas a vapor de las llamadas "locomóvil", utilizadas para accionar trilladoras, presenten, antes del día 6 de los corrientes, en las oficinas de esta Jefatura Agronómica, Aduana, 26 y 27 (Cádiz), declaración de la existencia de las referidas clases de máquinas, con expresión del estado de conservación en que se encuentran para poder ser utilizadas o no, y en este caso, certificado acreditativo extendido por un técnico oficial.

Cádiz, 1 de junio de 1942.

EL INGENIERO JEFE

Recaudación de Cédulas Personales de Jerez de la Frontera

El padrón de cédulas personales de esta ciudad formado para 1942, estará expuesto al público en las oficinas recaudatorias, calle Latorre número 6, de 10 a 13, los días 1 al 12 del mes de Junio, durante los cuales y los cinco siguientes podrán los interesados formular reclamaciones acompañadas de las pruebas en que las funden y presentar sus hojas declaratorias aquellos que no la entregaron a su debido tiempo, sin cuyo requisito habrán de conformarse con la inclusión y clasificación efectuadas por la Administración, puesto que transcurrido este plazo, sólo podrán rectificarse las variaciones ocurridas después, al tiempo de obtener la cédula en período voluntario.

Jerez de la Frontera 30 de Mayo de 1942.

EL RECAUDADOR.

LEÑA de OLIVO. Cocina-Calefacción.

RIVELOTT. Teléfono 1803.

FINO VINA AB, TIO PEPE, FINO GADITANO, NECTAR, IMPERIAL TOLEDO, SOLERA 1847, COÑAC TRES COPAS, COÑAC SOBERANO, COÑAC INSUPERABLE, etc., etc.

Cualquiera de estas acreditadísimas marcas puede proporcionárselas inmediatamente

D. MANUEL M. DE AGREDA Y GONZALEZ
San José, 5 - Teléfono 1655 - JEREZ DE LA FRONTERA

VIDA RELIGIOSA

CULTOS

Santo del día: El Beato Juan Gran de, confesor.

Jubileo Circular: En San Dionisio; mañana, I. I. Colegial.

En San Francisco.—Solemne novena a San Antonio de Padua. Dará principio el día 5, estando los sermones a cargo del R. P. Fr. Melquiades Gabarro, franciscano del Convento de Nuestra Señora de Loreto.

En los Remedios.—Vigilia de la Adoración N.urna, general a primera hora, cubriendo turno el segundo titulado "Corpus Christi".

Comenzará a las diez y media de la noche de hoy, con jura de banderas e imposición de distintivos a los nuevos adoradores, estando la plática a cargo del presbítero don Juan Ortiz Zamudio. La misa se celebrará a las cinco de la mañana del jueves.

En los Descalzos.—Hoy, a las ocho de la tarde, los cultos que la Hermandad de la Flagelación dedica a sus venerandas imágenes titulares.

En Santiago.—A las siete y media de la tarde el ejercicio semanal ante la querida imagen de Nuestro Padre Jesús del Prendimiento.

HERMANDAD DEL SANTO CRUCIFIXO

Al reiterar a los hermanos el ruego de que asistan a la procesión del Santísimo Corpus Christi, se les recomienda lleven en la solapa el distintivo de la Hermandad.

A los que carecieren de él, les será facilitado por el señor mayordomo en la misma Iglesia Colegial.—La Junta de Gobierno.

PONTIFICIA Y REAL HERMANDAD DE NUESTRO PADRE JESUS DEL PRENDIMIENTO Y MARIA SANTISIMA DEL DESAMPARO

Se ruega a todos los hermanos asistir a la procesión del Santísimo Corpus Christi, reuniéndose en el sitio asignado a las Hermandades de Penitencia.—El Secretario.

VENERABLE Y ANTIGUA HERMANDAD O CONFRATERNIDAD DEL SANTISIMO SACRAMENTO DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO

Ponemos en conocimiento de los hermanos, la obligación que tienen de asistir a la solemne procesión oficial del Santísimo Corpus Christi, que saldrá, según costumbre, en la tarde del próximo jueves, de la S. R. e I. Iglesia Colegial.

HERMANDAD DE SAN COSME Y SAN DAMIAN

Recordamos a todos los Hermanos la obligación canónica de asistencia de la Hermandad a la procesión del Santísimo Corpus Christi.

El Guión se situará en la Colegial, junto a la Capilla Bautismal, donde se reunirán los Hermanos con medalla.

PERDIDA

Medalla de oro de la Virgen del Carmen, extraviada desde calle Larga, Bizcocheros, Naranjas a calle Puerto 5, donde puede entregarse y se agradecerá mucho por ser recuerdo de familia.

VILLAMARTA

HOY

"HONOR"

ESTRENO EN ESPAÑOL

LETRAS DE LUTO

El funeral solemne que a las once de ayer se celebró en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada, fué aplicado por el descanso eterno del alma de la excelentísima señora doña Carmen de Domecq y Núñez de Villavicencio, marquesa viuda de Arienzo, condesa viuda de Puerto Hermoso (q. s. g. h.) fallecida el 13 del pasado mes de abril.

Le dedicaban estos pios sufragios, el capellán, empleados, capataces y obreros de la viña "El Majuelo".

—En la iglesia de Santo Domingo tuvo lugar a las diez y media de ayer mañana un funeral solemne que fué aplicado por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña María Más Quesada, viuda que fué de don Antonio Pérez Asencio (q. s. g. h.), que dejó de existir en Sevilla el 24 del mes anterior.

Reiteramos nuestro pésame con este motivo a sus hijos don Ramón y don Alfonso Pérez Más, hijas políticas doña María Luisa Moreno Tejar y doña Angeles de Luque y Dastis, nietos y demás familia doliente.

—Ayer hizo tres años que descansó en el Señor el alma de la estimada señora doña María Inés Correa (q. s. g. h.), esposa que fué de don Antonio Parra Guerrero.

Con tal motivo se celebraron sufragios por su alma en distintos templos.

—La misa de Comunión con responsorio final que a las diez de esta mañana se celebró en la iglesia de la Compañía, será aplicada por el alma del malogrado joven don Enrique Bernal Moya (q. s. g. h.), fallecido el día 24 del mes anterior.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada se celebrará a las once de la mañana, solemne funeral, que le dedican sus empleados y obreros particulares, por el descanso eterno del alma de la excelentísima señora doña María N. Górdon Moreno Villaverde y de la Serna, marquesa de Torre-Soto (q. s. g. h.).

Salón Madrid

PELUQUERIA para SEÑORAS

Permanentes sin aparato y sin electricidad

Tintes y decoloraciones

Casa Paulino

Caballeros, 17-Teléfono 2271

Hielo J.M. VERGARA

Fábrica: HUERTA PINTADA

Depósito: SANTA MARIA, 7

Servicio a domicilio

Gasógenos "Luma"

El más perfecto.—Entrega inmediata
Agente en la provincia de Cádiz:
FRANCISCO PEREZ GOMEZ
C. Herrero, 9.—Teléfonos 1568 y 2150
Jerez de la Frontera

Servando Estrade

MÉDICO

Partos y enfermedades de la mujer.

Consulta de 3 a 6.

San Agustín, 15



Licor para la mujer

DE SOCIEDAD

El pasado sábado, en la parroquia de San Pedro, fué bautizada la niña dada a luz por la señora doña Purificación Martínez Carmén, esposa de don Joaquín Burgos, por el coadjutor de San Pedro, imponiéndosele el nombre de María Magdalena de la Ascensión, siendo apadrinada por su primo don Carlos Burgos Castillo y su abuela, la materna doña Purificación Carmén Ortega.

Seguidamente fué presentada la nueva cristiana a la Santísima Virgen del Carmen Coronada, imponiéndosele el santo escapulario y entonándose solemne salve por el R. P. Luis Moreno.

—Acompañado de su sobrina la distinguida señorita Teresa Priard, llegó ayer de Madrid el marqués de los Alamos del Guadalete.

—En la iglesia de San Pedro, ante el altar mayor, celebró el domingo a las tres de la tarde, la boda de la bellísima señorita Antonia Soto Romero y don Rafael Gavilán Camacho.

La novia, que vestía elegantemente precioso traje blanco, resaltando su natural belleza y llevando hermoso ramo de azahar, entró en el templo a los acordes de la marcha nupcial, del brazo de su señor padre, y el novio, del de su señora madre.

Bendijo la unión el párroco don Anselmo Andrada García, entonándose después solemne Salve.

Actuaron de padrinos doña Carmen Camacho Tejera, madre del con trayente, y don Antonio Soto Mariscal, padre de la desposada.

Testificaron el acto, por parte de ella, don José Estévez Mejías y don Juan Bellido Dorantes, y por parte de él, don José Bustamante y don Juan Gavilán.

Los invitados fueron atendidos en el domicilio de los padres de la novia.

La feliz pareja salió para Sevilla, Córdoba y otras capitales, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

—Fornos. Comedor y Bar.

—En una clínica de Sevilla, donde recientemente fué operada, se encuentra enferma de cuidado la respetable señora doña Isabel Romero de Aragón, esposa de don Manuel J. de la Riva y Morales.

—En la parroquia de San Pedro ha recibido las aguas del bautismo la preciosa niña dada a luz por doña Concepción Gómez Rodríguez, esposa de don Miguel Crisol Núñez.

A la neófito se le impuso el nombre de Anita, actuando de padrinos la bellísima señorita Manolita Ruiz Crisol y don Juan Crisol.

El acto se celebró en la intimidad de la familia.

—Ha regresado de Madrid y Málaga don Benito Torreira Hidalgo.

—En la Colegiata han firmado su contrato de esposales la bella señorita Dolores Velo Catalán y el joven don Pedro López.

Fueron testigos por ambas partes don José García Coloma y don Juan Félix Bellido Rivera.

El acto se celebró en familia debido al delicado estado de salud del padre del novio.

—En unión de su encantadora hija Lola salió ayer para Madrid y Galicia, don Manuel Guerrero Lozano.

—En el Instituto han aprobado con gran lucimiento las asignaturas de Ingreso, los niños Lorenzo y José Alfonso López de Carrizosa y Díez, hijos de la marquesa viuda del Salobral.

—En la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, de la villa de Algar, se ha efectuado la boda de la bella señorita Ana Infante Valle y don Salvador Alba Bocanegra.

Primeras Comuniones.—En la parroquia de San Pedro recibió por vez primera el Pan de los Angeles, el niño Manolito Rodríguez y Rodríguez.

—En Tutuán y en la capilla del Colegio de Nuestra Señora del Pilar ha recibido por vez primera el Pan de la Eucaristía, el monísimo niño Juan María Trujillano Puya, hijo de los señores de Trujillano (don Luis).

Una Clase de el Caudil la solem

CONCE...
"La Falange...
lógico que asp...
y a conduccion...
mente, al hom...
vicio de la Pa...
vimiento que...
y fundamenta...
una doctrina...
see también...
e ineludible...
tiva de condu...
cumplirse aqu...
rio.

En la Falan...
mero diletanti...
pleta pero so...
Para estar re...
hay que arreg...
con unos p...
cretos que co...
langista.

PRIME...
FALAN...
y yo he pe...
sion solemnis...
sidencia que n...
al abrirse en...
sacros de nue...
plantera de...
langistas, ha...
ción con cie...
Conventría m...
tudío sucinto...
esa moral fal...
jer de la Fal...
noocer claram...
la fervorosam...
gista, está la...
raleza, más e...
a la investig...
ejemplo vivo...
moral de la...
pues, rápidam...
tos que consti...
te esa moral...
Cuando estu...
cepto de la...
define a la...
en lo univers...
humano, un...
solos ascien...
za la plenu...
que personal...
siente portado...
versal, de una...
servicio histó...

Pues de mar...
tonio nos en...
sólo ascien...
plenuitid pers...
ejecutor de v...
la armonía to...
individuo insc...
su existencia...
pio mantenim...
puede todaví...
Falange, que...
rar al hombr...
eternos, "trib...
a la dignidad...
hombre y su...
bién que "na...
quien renunc...
te de su liber...
completa dig...
se aviene a...
plinada, en e...
gran empres...
cio de una ta...
los sacrificios...
sigue el seño...
gro de la me...
EL SE...
Por todo el...
terístico, lo...
langista en e...
descubrir en...
obligación na...
vivencia, un...
naturaleza de...
te social, sino...
dignidad hum...
otorga el títu...
al mismo tie...
mano, de per...
La Falange...
humana al...
una empres...
esa dignidad...
crece la volu...
la altura de...
En la Fala...
que se entra...
obedecer exac...
exigencias de...
todo un honor...
bimos una c...
dignidad y d...
un honor ine...
mos en el cur...
sa española...
sirve sient...
de saberse...
nada, en el...
unidad de de...
EL FU...
MORAL...
Y pensando...
nemos el func...
langista, porqu...

Una lección de NACIONAL SINDICALISMO

Clase dada por el Consejero Nacional, camarada Julián Pemartín, ante el Caudillo, miembros del Gobierno y demás jerarquías que asistieron a la solemne entrega del Castillo de la Mota a la S. F. de la FALANGE

CONCEPTO DE LA FALANGE

“La Falange es un Movimiento político verdadero, un Movimiento ideológico que aspira a modelar, a situar y a conducir totalmente, integralmente, al hombre, al español, al servicio de la Patria. Por eso es un Movimiento que si bien está informado y fundamentado en una ideología, en una doctrina, en una dogmática, posee también, con carácter sustantivo e ineludible, una moral, una preceptiva de conducta, según la cual ha de cumplirse aquella doctrina, aquel ideal.”

En la Falange no se puede estar por mero dilettantismo, ni aun por completa pero sola adhesión intelectual. Para estar realmente en la Falange hay que arreglar la conducta cotidiana con unos preceptos precisos y concretos que constituyen la moral falangista.

PRIMER PRECEPTO DE LA FALANGE: SERVICIO

Y yo he pensado que en esta ocasión solemnisísima, por la augusta presidencia que nos ampara, y en la que al abrirse en uno de los relicarios más sacros de nuestra Historia la nueva plantería de ejemplares mujeres falangistas, ha de explicarse una lección con cierto carácter simbólico. Conveniría más que otra cosa el estudio sucinto de esos preceptos, de esa moral falangista, ya que la mujer de la Falange, si bien ha de conocer claramente, y por tanto amarla fervorosamente, la doctrina falangista, está llamada por ley de naturaleza, más que a la propaganda y a la investigación doctrinal, a dar ejemplo vivo de las virtudes, de la moral de la Falange. Vamos a ver, pues, rápidamente dos de los preceptos que constituyen fundamentalmente esa moral:

Cuando estudiásteis el primer concepto de la doctrina falangista, que define a la Patria como un destino en lo universal, visteis que un grupo humano, un agregado de hombres solos asciende a la Nación, sólo alcanza la plenitud nacional, sólo consigue personalidad histórica cuando se siente portador de una función universal, de una misión histórica, de un servicio histórico.

Pues de manera semejante José Antonio nos enseñó que un individuo sólo asciende a persona, sólo alcanza plenitud personal, cuando se siente ejecutor de una tarea al servicio de la armonía total. Para la Falange, el individuo insolidario, que considera su existencia sin otro fin que el propio mantenimiento y beneficio, no puede todavía llamarse persona. La Falange, que por un lado, al considerar al hombre portador de valores eternos, “tributa el máximo respeto a la dignidad, a la inteligencia del hombre y su libertad”, afirma también que “nadie es más libre que quien renuncia libremente a una parte de su libertad”, que “sólo alcanza completa dignidad de hombre quien se aviene a ser pieza puntual, disciplinada, en el cumplimiento de una gran empresa”, que quien en beneficio de una tarea común “se impone los sacrificios de una obediencia, consigue el señorío de sí propio y el logro de la mejor investidura: servir”.

EL SERVICIO ES DEBER

Por todo ello vemos que lo característico, lo privativo de la moral falangista en este primer precepto, es descubrir en el servicio no sólo una obligación nacida de la forzosa convivencia, un deber inherente a la naturaleza del hombre, ineludiblemente social, sino la fuente misma de la dignidad humana, la credencial que otorga el título, tan honroso y grave al mismo tiempo, de individuo humano, de persona.

La Falange sólo concede dignidad humana al individuo que sirve en una empresa común, y considera que esa dignidad enriquece a medida que crece la voluntariedad del servicio y la altura de la empresa que sirve.

En la Falange, por tanto, en la que se entra libremente, servir, o sea obedecer exactamente a todas las exigencias de la disciplina, es ante todo un honor, ya que sirviendo recibimos una continuada donación de dignidad y de decoro humano; y es un honor inapreciable porque servimos en el cumplimiento de la empresa española. El falangista cuando sirve siente, sobre todo, la alegría de saberse “pieza puntual, disciplinada, en el cumplimiento de nuestra unidad de destino”.

EL FUNDAMENTO DE LA MORAL FALANGISTA

Y pensando así del servicio ya tenemos el fundamento de la moral falangista, porque de esta idea del ser-

vicio se deriva inmediatamente la “disciplina peculiar”, que debe regir toda la conducta del falangista en servicio. Disciplina que si por un lado al ser “vocacional”, al ser voluntaria, es más noble que toda otra disciplina impuesta o forzosa, por otro lado tiene que ser más perfecta, es decir, más rigurosa y complacida que toda otra, ya que si el servicio es para nosotros una fuente de honor, porque al ser total y continuamente voluntario nos depara también continuamente decoro y dignidad humanos, dejaríamos de recibir ese honor en cuanto ejecutáramos el servicio sin la plena adhesión voluntaria, en cuanto la disciplina con que lo cumpliríamos se limitara a la resignada exactitud de la ejecución externa y no llegara a la permanente y gozosa adhesión de una voluntad anhelante siempre del honor del servicio.

Y este precepto, piedra sillar de nuestra moral falangista, que encuadra en el servicio la fuente de la dignidad humana, el manantial del verdadero honor del hombre y, sobre todo, la única credencial legítima de toda magistratura y jerarquía, fué erigido por José Antonio como el primer precepto de la moral de la Falange, porque es esencia pura de España, genuina raíz de la incommovible e inmortal metafísica de España, y por serlo, se manifiesta esclarecidamente en los tiempos decisivos o culminantes de nuestra Historia. Así, en el principio, cuando España, bajo la unidad de Roma, va a sentir la primera conciencia de su ser y a escuchar el primer grito claro de su vocación histórica, de sus misiones universales, instala por medio de sus hijos en el Sólido de Roma, sobre la dinastía de sangre, aquella dinastía de servicio que va desde Nerva a Marco Aurelio. Ya por el influjo de la esencia española, el poder supremo no es sólo herencia originaria de la alcoba imperial, sino también atribución al mérito reconocido en públicos servicios al Estado: Nerva elige a Trajano después de haberle visto triunfar tres veces; Trajano adopta a su primo Adriano, y Adriano a Marco Aurelio, tras eminentes pruebas de servicios públicos; y así, por el espíritu español, por ese concepto español que hace del servicio la fuente del poder, Roma consigue llegar, desde la angustia limitadora de una ciudad-Estado a la anchurosa universalidad de Imperio Romano, troquel de la Europa civilizada.

Y después, en los tiempos de mayor limpidez, de la conciencia nacional, cuando ya España se siente la portadora de su propio destino, cuando España se sabe el pueblo elegido para cumplir la más alta misión de la Historia, ese concepto del servicio vuelve a ser la base primordial de la Monarquía española. “Entonces, España—dijo Menéndez y Pelayo—era pueblo muy monárquico, pero no por amor al principio mismo ni a la institución real, no con aquel irreflexivo entusiasmo y devoción servil con que festejaron los franceses el endiosamiento semiasiático de la Monarquía de Luis XIV, sino en cuanto el Rey era el primer caudillo y el primer soldado de la plebe católica.”

Y de nuevo ahora, cuando España quiere redimirse de su secular deserción histórica, los verdaderos españoles encontramos en ese concepto del servicio el único fundamento incommovible de nuestra disciplina, de nuestra obediencia, de nuestra lealtad. Y sin poder entender nada de las voces que nos hablan sólo, o ante todo, de derechos, reconoceremos por primer Caudillo y primer soldado de la plebe católica al que supo alzar a España, desde el fondo de esa deserción, a la aurora de su resurgimiento; al que fundiendo su propio destino con el destino, que entonces parecía muerto, de la Patria, firmó con ella, sobre la sangre de los muertos, el compromiso de devolverle la autenticidad de su unidad de destino universal. Y como nos sentimos ligados totalmente a su servicio, como él lo está al servicio de España, vemos en él personificados todos los valores depositados, todos los derechos, y resguardadas todas las garantías del triunfo de nuestro Movimiento.

EL SEGUNDO PRECEPTO: EL IMPERATIVO POÉTICO

El segundo precepto de la moral falangista es el “imperativo poético”, que dejó solemnemente promulgado José Antonio cuando en el teatro de la Comedia afirmó que la Falange “es un Movimiento poético”.

“Pero qué quiere decir que la Falange es un Movimiento poético, un Movimiento, por tanto, que nunca puede olvidar la aspiración poética?”

Como sabéis, la poesía es esa maravillosa y nueva hermosura que se manifiesta en algunas ideas o cosas de la vida humana cuando el ser de esas ideas o de esas cosas tiende a la perfección; la poesía, por tanto, es señal evidente de que se está creando perfección, y toda realización poética lleva en sí el sello de la creación armónica, bella y justa.

Por tanto, la Falange, Movimiento poético, Movimiento que, como hemos dicho, no puede olvidar nunca la aspiración poética, que busca en la poesía no sugestivos adornos circunstanciales, sino una norma constante de conducta, es un Movimiento que ha de mantenerse en una constante superación creadora. Porque es el primer Movimiento político que obedece la consigna de seguir, en los conflictos en que puede darse el criterio poético; la de escoger entre dos soluciones la más hermosa, aunque sea la más difícil.

Y hay que entender que esa consigna no es una vaga orientación, más literaria que verdadera, sino que es un precepto ineludible, con vigencia tan real y permanente como las Ordenanzas de la Milicia. Y que, según hemos indicado ya, no busca un adorno externo y momentáneo para alguna de nuestras manifestaciones, sino que se propone dirigir constantemente la conducta del falangista por el camino de la suprema hermosura, que es el camino del acierto, ya que como enseña la sana filosofía, todo lo que es realmente bello tiene que ser justo, y nada puede ser hermoso sin ser también bueno.

EL “CAMINO QUE PASA POR LAS ESTRELLAS”

Por todo ello, si el primer precepto de la moral falangista, el del “servicio permanente y gozoso” es el fundamento de esa moral, este otro del “imperativo poético” levanta constantemente, lleva en vilo la moral del falangista, obligándole a escoger en todo momento el infalible “camino que pasa por las estrellas”, que es el camino que pasa por la eternidad.

Y este otro precepto de nuestra moral es también esencia española, que en algunos momentos de la Historia de España la hizo volar como si fuese la leyenda de un pueblo de semidiosos. A Isabel la Católica, agobiada por los innumerables afanes de su gran política nacional y europea—la incorporación de Navarra, la apremiante disyuntiva africana, las conquistas en Nápoles y Sicilia—se le presenta un aventurero, un vendedor ambulante de libros de imprenta, proponiéndole revelar el enigma del Globo por medio de una ruta desconocida hacia las Indias.

La propuesta venía ya rechazada por el genio navegante de Portugal y desahuciada del espíritu positivista de Inglaterra, que con más ciencia que Colón, consideraba posible, pero no rentable, el viaje a las Indias por el camino de Occidente. Isabel la Católica, sin embargo, ampara los sueños del aventurero, acepta el proyecto de Colón, no por lo que tiene de viable, sino por lo que tiene de poético. Y entonces, ¿qué sucede? Dios premió la fe de Colón, decía Castellar. Nosotros sabemos ya a qué atenernos sobre los grados de la fe de Colón. Dios premió el espíritu de gloriosa aventura de la Reina católica, el imperativo poético de Isabel, empleando como instrumento político para tensar los nervios de la nación y mantener unidos a todos sus elementos en el logro de un magno objetivo.

LA MUJER Y LA FALANGE

Hemos repasado sucintamente los dos preceptos fundamentales de la moral falangista, pero tan fugaz meditación nos basta para que ahora en epílogo exhortador, recordemos toda la luz de aquellas palabras, de tanto halago como responsabilidad para vosotras, en las que José Antonio nos habló de la “profunda afinidad que hay entre la mujer y la Falange”.

Si la virtud capital de la mujer es la abnegación, la negación de sí misma, de la propia existencia, del propio ser, en ofrenda desinteresada a otra existencia, a otro ser, las mujeres de la Falange han de encontrar en el primer precepto de la moral falangista, en el servicio permanente, en la gozosa entrega de la existencia a la alta tarea de la Patria, el ejercicio más glorioso de la más natural de sus virtudes. Y casi no me atrevo a estimularlas al cumplimiento del otro precepto, del imperativo poético, porque temo que el rigor con que trato de explicar, en el tono menor de la divulgación, único que me es

Los ataques de submarinos japoneses contra Sidney Seis muertos y numerosos heridos

Melbourne.—Seis muertos y numerosos heridos de gravedad han resultado a consecuencia de los ataques contra Sidney, efectuados el domingo por submarinos japoneses.

Un comunicado especial dice que todas las víctimas forman parte de un barco que fué alcanzado por torpedos.—Efe.

Se publica en la «Gaceta» la declaración de guerra mejicana

Méjico.—La “Gaceta Oficial” publica la declaración de guerra por Méjico a los países del Eje, firmada anoche por el Presidente Avila Camacho. Al propio tiempo el Presiden-

te firmó el decreto que le concede los poderes excepcionales.—Efe.

El cambio de hora en Chile

Santiago de Chile.—Al propio tiempo de la implantación de la jornada intensiva se han atrasado una hora los relojes, a partir de la media noche del primero de junio.

La diferencia entre la hora de Chile y Europa Central es de seis horas. Efe.

Los servicios de los ferrocarriles americanos

Se introducen modificaciones

Nueva York.—A partir del 15 de junio los ferrocarriles americanos reducirán ciertos servicios de lujo. Asimismo serán suprimidos trenes especiales para manifestaciones políticas o espectáculos.—Efe.

MERCANTE NORTEAMERICANO HUNDIDO

Washington.—Un mercante de tonelaje medio ha sido torpedeado y hundido por submarinos del Eje en el Atlántico. El buque se utilizaba para depósito naval flotante.—Efe.

SOBRE EL HUNDIMIENTO DE UN PETROLERO ARGENTINO

Buenos Aires.—Informes que se facilitan acerca del hundimiento del petrolero argentino dicen que éste tuvo lugar el 21 de abril en el Mar Caribe. Se señala que las averías fueron producidas por torpedos.—Efe.

No tiréis los trapos SE COMPRAN EN BODEGAS, 12

Fino RUIZ PALO Ruiz TELEFONO 1538

VERMUT GARVEY

Plaza de Toros de Cádiz Inauguración de la temporada

Gran Corrida de Toros el día 4 de Junio de 1942

Con motivo de los grandes y tradicionales Festejos del Santísimo Corpus CHRISTI

6 HERMOSOS TOROS 6

de la famosa y antigua ganadería de D. Enrique Pérez de la Concha, de Sevilla, por los afamados diestros

PEPE GALLARDO (que reaparece en España y ante sus paisanos después de dos temporadas de ausencia)

PAQUITO CASADO y PEDRO BARRERA

Habrá un servicio especial de tranvías y autobuses de San Fernando y Chiclana.—Servicio especial de vapores del Puerto de Santa María.—La Compañía de Ferrocarriles Andaluces retrasará la salida de Cádiz del tren corto de Jerez, con objeto de presenciar tan magno acontecimiento taurino. Localidades desde 10 pesetas.

Cultos de la festividad del Corpus en la R. e I. I. Colegial

Hoy a las cinco de la tarde, Vísperas solemnes y Maitines cantados, estando de manifiesto S. D. M., terminando con la solemne Reserva del Santísimo.

Mañana, fiesta del Corpus Christi, a las nueve y media de la misma, empieza el Coro, prima y tertia solemnes y a continuación la función principal a toda orquesta y sermón a cargo del magistral, muy ilustre señor doctor don Bernardo Martí Raro.

Por la tarde, a las cinco, Vísperas y Maitines cantados, y a las ocho, solemne procesión oficial del Santísimo Corpus Christi.

Orden que se ha de observar en la procesión del Corpus

Según las normas litúrgicas, el protocolo de precedencia y la legítima costumbre, el orden de la procesión será el siguiente:

Cruz de guía, niños del Hospicio, colegios en grupos con sus respectivos maestros y directores, Asociaciones piadosas, Luises, Padres de Familia y Juventudes Masculinas de Acción Católica de todas las parroquias. Hermandades de Gremios y Profesionales.

Cofradías de Gloria de Nuestra Señora del Rosario de los Montañeses, Esclavitud de la Virgen de la Merced, Nuestra Señora del Carmen Coronada, etc.

Cofradías de Semana Santa, por el orden de su antigüedad canónica respectiva, que es el siguiente: Santísimo Cristo del Amor, Nuestra Señora del Amor y Sacrificio, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia, Sagrada Flagelación de Nuestro Señor, Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas, Silencio de Nuestro Padre y Señor de las Penas, Nuestra Señora de las Angustias, Nuestro Padre Jesús del Prendimiento, Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas, Santísimo Cristo de la Expiración, Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santo Crucifijo de la Salud, Sagradas Cinco Llagas de Nuestro Señor, Nuestra Señora de la Soledad, Santo Entierro de Nuestro Señor Jesucristo y Nuestra Señora del Mayor Dolor.

Apostolado de la Oración, Jueves Eucarísticos de las parroquias, Asociaciones de Niños Tardíos, Adoración Nocturna, Hermandad Sacramental de San Miguel y Hermandad Sacramental de Santiago.

Cruces parroquiales, Ordenes Terceiras, clero regular y secular, párrocos,

arcipreste e Ilustrísimo Cabildo Colegial.

Comisiones representativas de entidades, autoridades civiles, judiciales, administrativas y militares y Excmo. Ayuntamiento bajo mazas, Banda de Música y la fuerza designada por el señor comandante militar de la Plaza.

NOTA.—Las Cofradías Gremiales y de Gloria, se colocarán antes de salir la procesión en las capillas del lado de la Epístola, empezando por la capilla del Bautismo y según el orden antes indicado de su salida, y las Cofradías de Semana Santa, en las capillas del lado del Evangelio, empezando por la capilla de Animas. Se entiende que en la capilla de Animas se situará la más moderna, o sea la primera, que es el Santísimo Cristo del Amor y Nuestra Señora de los Remedios, continuando las demás por el orden antes indicado.

Cada Cofradía o Hermandad formará de forma siguiente:

Las dos banderas, una en cada fila, que sirvan como separación entre una y otra Cofradía, y a continuación de estas banderas, los hermanos que concurren; en el centro de cada Hermandad, el Guión de la misma, que será llevado por un directivo y cuatro directivos más con cirios, o velas.

ADVERTENCIAS

Los particulares que concurren con su vela para incorporarse a la procesión, deben ir delante de las Cofradías o Hermandades de Gloria.

El Cabildo Colegial ruega a todas las Comunidades religiosas y parroquias, que asistan a la procesión provistas de sus respectivas velas y que todos obedezcan a los señores sacerdotes encargados de ordenar la procesión, cooperando así al debido esplendor de la misma.

Deben hallarse todas en la Colegial antes de las siete y media de la tarde pues la Custodia con el Santísimo hace su salida del templo a las ocho, exactamente.

FABRICA DE PERFUMES

Colonias, lociones y extractos a granel a precios de fábrica, BODEGAS, 25

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 3 a 6.

Gobierno Civil Asociaciones

CIRCULAR

Viene observándose por este Gobierno Civil que por parte de gran número de las Asociaciones existentes en esta provincia se omite el cumplimiento de los preceptos contenidos en la Ley de 30 de junio de 1887, Real Decreto de 10 de marzo de 1923, Decreto de 25 de enero de 1941 y demás disposiciones emanadas de la Superioridad o de mi autoridad que regulan el ejercicio del derecho de asociación, obstaculizando con ello la eficacia de la misión que a este Centro compete en lo referente al exacto control de las actividades de estas entidades.

Por ello, he acordado: Primero.—Todas las Asociaciones registradas en este Gobierno Civil o que en lo sucesivo se constituyan, vienen obligadas a cumplir los siguientes trámites:

a) Presentar, por duplicado, ejemplar autorizado de los acuerdos que introduzcan modificaciones en sus Estatutos o Reglamentos, para mi posterior aprobación, sin cuya diligencia no podrán tenerse aquéllas por efectuadas.

b) Comunicar inmediatamente los cambios de domicilio que la Asociación efectúe.

c) Dar conocimiento por escrito a mi autoridad en esta capital o a los alcaldes en las demás poblaciones, del lugar, día y hora en que hayan de celebrarse sus sesiones o reuniones generales ordinarias o de Juntas Directivas con cuarenta y ocho horas por lo menos de antelación.

d) Comunicarme el cese de cualquiera de los elementos de sus órganos de gobierno, y proponer a este Centro a las personas que hayan de sustituirlos, expresando su profesión y domicilio.

e) Llevar reglamentariamente y exhibir en cualquier momento en que les fuera exigido, los libros de registro de socios, de actas de Juntas generales y Directivas, de contabilidad y de cuentas de los recaudadores de cuotas, debidamente habilitados y sellados en todos sus folios con el de este Gobierno Civil, presentándolos, una vez terminados, cerrados a continuación del último asiento con la firma del presidente, y habilitando previamente los nuevos en idéntica forma.

f) Dar cuenta de los nombres de los recaudadores de cuotas de la Asociación y de los conserjes o porteros a los que esté encomendada la custodia del local social, como asimismo de sus ceses y sustituciones.

g) Remitir, dentro de los diez primeros días de cada mes, duplicada relación nominal de las altas y bajas de socios ocurridas durante el anterior, y del estado que en el día 1 arroje el libro general de ingresos y gastos de la Sociedad, indicando el nombre de las entidades o personas en quienes dichos fondos estén depositados.

Segundo.—Todos los documentos que se presenten por las Asociaciones en este Gobierno Civil deberán ser reintegrados en la forma determinada en la vigente Ley del Timbre, sin cuyo requisito no serán admitidos, y cursados a mi autoridad por conducto de las respectivas Alcaldías.

Tercero.—Las Asociaciones que no hayan dado cumplimiento a las normas contenidas en esta Circular, vienen obligadas a efectuarlo inmediatamente; entendiéndose que en lo sucesivo y sin necesidad de nuevo recordatorio, las Sociedades que dejen de cumplir lo ordenado, serán sancionadas por mi autoridad en las personas de los que en ellas ejerzan cargos de dirección, llegándose, en caso de reincidencia, a la disolución de la entidad si procediera.

Cuarto.—Los señores alcaldes me acusarán recibo por correo de la presente Circular y darán a su contenido la máxima difusión.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Cádiz, a 26 de mayo de 1942.—El Gobernador Civil. Firmado: Manuel R. Lechuga.

Bar "La Puntilla" de Eleuterio Segura

en el Parque González Hontoria

¿El mejor café, los mejores vinos y coñac? Bar "La Puntilla"

DEPORTES

POLO

INTERESANTE PARTIDO

Esta tarde, a las siete y media, tendrá lugar en el Campo de Chapin un interesante partido en el que se disputarán cuatro hermosas copas donadas por la casa González Byass y Compañía.

El equipo blanco lo constituirán los señores don Fernando González Gordon, don José Ignacio de Domecq y González, don Pedro González Díez y don José de Domecq y de la Riva. Y el equipo grana, los señores don Alfonso de Domecq González, don Pedro de Domecq y de la Riva, don Francisco López de Carrizosa y don Beltrán de Domecq y González.

Dada la calidad de los equipos contendientes y el entusiasmo que el partido ha despertado puede darse por seguro que el campo de Chapin se verá esta tarde concurridísimo.

FUTBOL

¿ENCUENTRO ROMA - ATLETICO AVIACION?

Para el 21 de junio en la capital de Italia

La directiva del Atlético Aviación ha recibido una oferta de la Asociación Deportiva de Roma para jugar un partido el día 21 del presente mes.

CICLISMO

LA IV VUELTA A ESPAÑA

Los veltados españoles

He aquí los componentes del equipo ciclista del Valencia C. de F., seleccionados para la Vuelta a España: Antonio Escuriel.—1939: quinto en la Vuelta a Cataluña; primero en la Vuelta a Sevilla y vencedor de la Barcelona-Madrid. 1940: décimotercero en la Vuelta a Cataluña; campeón valenciano y tercero de la Vuelta a Va-

lencia. 1941: Vuelta a España, sexto; segundo en el Campeonato de Valencia y vencedor de nueve carreras a la americana en el velódromo de Puebla Larga. Diego Chafer.—1939: segundo en la Vuelta a Cataluña y noveno en la Barcelona-Madrid. 1940: octavo en la Vuelta a Alava, cuarto en la Vuelta a España, segundo del Campeonato de fondo en carretera (Campeonato de España), cuarto del trofeo Oscar Leblanch, subcampeón valenciano y segundo de la Vuelta a Valencia. 1941: quinto en el Campeonato de España de fondo en carretera y cuarto del Circuito del Norte. Cipriano Elis.—1931: sexto de la Vuelta a Cataluña. 1933: segundo independiente en la Vuelta a Cataluña. 1935: cuarto de la Vuelta a Vizcaya y sexto en el Campeonato de Cataluña. 1936: vencedor de la Sevilla-Cádiz-Sevilla. 1941: quinto en el Campeonato de Cataluña.

TAURINAS

EL DOMINGO EN JEREZ

El venidero domingo se presentará en Jerez el espectáculo cosmopolita denominado "Vagón Expres Musical" del que son principalísimas figuras las notables artistas alemanas Hermanas Piarry Sisters.

La fiesta está dividida en seis partes, no faltando el toreo serio y el cómico.

El referido conjunto se presentó el domingo en la plaza de Córdoba, obteniendo un señalado éxito.

"VENTURITA" EN JEREZ

Ha regresado a ésta procedente de Zaragoza, donde actuó con gran éxito el pasado día 24, el valiente español jerezano Ventura Núñez "Venturita".

Los poseedores de vales de racionamiento de lubricantes y engrases encontrarán los tipos CAMPSA en la Estación de Servicio de Cuatro Caminos (Alcubilla)

REAL TESORO JEREZ - COÑAC

¿Necesita Ud. un buen "Desinfectante e Insecticida"?

¡Uno solo! TARUMBA

Como desinfectante: Para habitaciones, hospitales, cuarteles, posadas, cuadras, lagares, bodegas y para cualquier clase de local.

Como insecticida: Mata moscas, mosquitos, hormigas, cucarachas, chinches y piojos.

Productos "LUDA"

Paseo de las Delicias, núm. 7. - JEREZ

De venta en: Droguerías, Bazares y Ferreterías

Al comprar en botes exija el precinto de garantía

CASA PALACIO

Fábrica de Losetas y Piedra Artificial

Artículos sanitarios.—Cuartos de baño.—Azulejos.—Zócalos de dibujos.—Cocinas económicas.—Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente

Concesionario de Uralita S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251

Fábrica y Oficina: Sor Eulalia 43, 45 y 47. - Teléfono 1274

JEREZ DE LA FRONTERA

Pedro Domecq

(JEREZ DE LA FRONTERA)

CASA FUNDADA EN 1730

TRES MARCAS DE JEREZ

TRES MARCAS DE COÑAC

L A R A Z A

CARLOS I

RIO VIEJO

FUNDADOR

JANDILLA

TRESCEPAS

AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA

Don José Manuel de Domecq

DEPÓSITO: REMEDIOS, 2.-TELÉFONO 1303

SE
Pueden
mediante
cibo de F
los camar
se expres
la tarde:
Pedro G
rra Peria
José María
rrera Ga
Francisco
Hidalgo
Hidalgo P
pez, Euseb
bal Jimér
Jorge Gon
go, Antón
pez Forb
Juan M.
Macías Mo
mirre, Jos
renzo Mar
quez Rosa,
quín Martí
nez Pardo
Jerez, a
Obra Sind
Los anc
anotan a
por las ofi
de Previsi
coger el ca
Francisco
cisco Aguil
rez Cala,
Antonio Va
dan Ariza,
Francisco
Pérez Gar
te, José C
García, C
Diego de
pez Soto,
Gonzalo R
res Moren
go Gutiérr
Amate, J
Romero Cl
ñas Andra
cheño y A
Por Dios,
ción Nacio
Jerez, a
DELEGACI
SINDICATO
BEBI
Acordada
concesión d
FATO DE
des de la
temporada,
LO
SORTEO D
CON
34.966. Val
CO
40.762. Sev
CO
18.929. Las
drid
ga.
CO
48.966. Bil
39.107. Alg
11.972. Sev
REZ
Seb
41.352. Sev
Ceu
11.084. La
Cela
drid
29344. Sevi
Mad
lona
11.092. Sev
rago
43.742. JER
1.047. Sev
Vale
za,
46.899. Pal
CO
31
410 674 361
342 451 650
226 988 205
460 645 261
375 552 458
154 319 045
436 175 107
180 515 702
350 091 859
734 187 826
428 540 401
518 588 229
123 539 225
727 512 568
725 277 447
321 152 827
988 567
971 754 002
593 553 379

Servicio de la FALANGE

SECRETARIA LOCAL

Pueden pasar a recoger su carnet mediante presentación del último recibo de F. E. T. y cédula personal, los camaradas que a continuación se expresan, y en horas de 5 a 8 de la tarde:

Pedro Granado Peña, Lucas Guerra Perinián, José Gutiérrez Castro, José María Halcón Vidal, Alberto Herrera García, Andrés Herrera López, Francisco Herrera Palomino, José Hidalgo Amador, Francisco Hidalgo Pañestro, José Higuero López, Eusebio Hoyo Campollo, Cristóbal Jiménez Sarmiento, Francisco Jorge González, Antonio Lamela Gago, Antonio Leyton Cera, Antonio López Forbe, Antonio Lozano Cruz, Juan M. Llamas Romero, Antonio Macías Moscoso, Gabriel Malvido Ramírez, José Marcano Calderón, Lorenzo Marcano González, Juan Márquez Rosa, José Martel Hidalgo, Joaquín Martínez Gómez y José Martínez Pardo Franco.

Jerez, a 30 de mayo de 1942.

C. N. S.

Obra Sindical de Previsión Social-Subsidio de Vejez

Los ancianos cuyos nombres se anotan a continuación pueden pasar por las oficinas del Instituto Nacional de Previsión, Caballeros 15, para recoger el carnet del Subsidio de Vejez:

Francisco E. Vega Guerrero, Francisco Aguilucho Hierro, Juan Gutiérrez Cala, Ricardo Suárez Sampol, Antonio Valenzuela Gago, Felisa Ene-dan Ariza, José Domínguez Aguilar, Francisco Jiménez Caro, Juan José Pérez Garrido, Francisco Torres Duarte, José Gil Gandón, Juan Lobato García, Cristóbal Muñoz Borrego, Diego de la Chica Gómez, Juan López Soto, Antonio Rodríguez Pulido, Gonzalo Recio Camacho, Agustín Flores Moreno, José Trillo Mateos, Diego Gutiérrez Orellana, Juan Bernal Amate, José Gómez Girón, María Romero Clavijo, Juan Antonio Cova-fias Andrades, Manuel Benítez Man-cheno y Antonio Calle Molinillo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez, a 30 de mayo de 1942.

DELEGACION SINDICAL LOCAL SINDICATO LOCAL DE LA VID Y BEBIDAS ALCOHOLICAS

Acordada por la Superioridad la concesión de un tercer cupo de SUL-FATO DE COBRE para las necesidades de la viticultura en la presente temporada, se pone en conocimiento

de quantos puedan estar interesados en su adquisición, que antes del día 6 de los corrientes pueden presentar las oportunas peticiones, que deberán ser formuladas en los impresos que se facilitarán en nuestras oficinas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez, 1 de junio de 1942.

EL DELEGADO SINDICAL FRENTE DE JUVENTUDES

Servicio para el día de hoy.—ORDEN.—Por la presente se ordena a todos los camaradas pertenecientes a esta Delegación, que se deberán encontrar en nuestro Cuartel a las seis y media, para recibir instrucciones. La falta de asistencia será castigada.

NATACION.—Se advierte a todos los Cadetes y Flechas, que no podrán bañarse en la piscina de esta Delegación, en el Retiro, si no van provistos de su correspondiente carnet. Aquellos que desobedezcan las órdenes del personal encargado de la misma, les serán retirados el carnet de baños como sanción, como primera providencia y si fueran reincidentes serán expulsados de la organización.

FESTIVIDAD DE SAN FERNANDO.—Relación de señores e industrias que han contribuido con donativos en metálico u objetos a la adquisición de los emblemas "A" de la postulación oficial y para premios de las diferentes pruebas atléticas celebradas con motivo de dicha festividad:

Don Federico de la Calle, un emblema de 25 pesetas, 25 id.
Don José de Soto, dos emblemas de 25 pesetas, 50 id.
Sindicato de Viñadores de Albarizas, un emblema de 25 pesetas, 25 id.
Casa Fernández Bobadilla, tres emblemas de 25 pesetas, 75 id.

P. Domecq y Compañía, diez emblemas de 25 pesetas, 250 id.
Señores González Byass y Compañía, diez emblemas de 25 pesetas, 250 idem.

Don Eduardo Delage, cuatro emblemas de 25 pesetas, 100 id.
Señores Diez Hermanos, dos emblemas de 25 pesetas, 50 id.
Señores Fernández Gao, un emblema de 25 pesetas, 25 id.

Copas y objetos: P. Domecq y Compañía, Sindicato de Criadores y Exportadores, Jefatura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, Delegación Provincial del Frente de Juventudes, Sánchez Romate Hermanos, Casino Jerezano, Deporte Jerezano, Excmo. Ayuntamiento, Almacenes



LOS ACTOS DEL DOMINGO EN SEGOVIA. El ministro del Ejército, general Varela, impone las insignias de capitán general a la Virgen de la Fuencisla. (Foto Cifra.)

TRABAJADOR:

Cerca de 2.000 Préstamos Nupciales concederá la Caja Nacional de Subsidios Familiares a los solicitantes que proyecten su matrimonio en junio.

nes Domínguez, Casa Piaget, don Herminio Teruel, don Tomás García, Casa Gong, don Gabriel Pérez, don Agustín Sáiz, y excelentísimo señor marqués de Borghetto.

En vinos, González Byass y Compañía, Diez Hermanos, Valdespina Hermanos, Garvey y Compañía, y las Casas de Sanlúcar de Barrameda de Florido Hermanos y don Antonio Barbadillo.

Además de los señores mencionados en la relación anterior, han sido muchos los que han contribuido con la adquisición del emblema "B" y, en general, todo el público solicitaban emblemas, deseando cooperar a la labor del Caudillo ayudando a la Juventud.

Churchill

habló en los Comunes sobre la batalla de LIBIA

Londres. — Churchill se refirió hoy en la Cámara de los Comunes a los ataques aéreos contra el Reich.

El premier británico afirmó que las ciudades, los puertos y los centros de producción de guerra alemanes serán sometidos a duras pruebas, de las que ningún país tuvo aún experiencia, por la amplitud, continuidad y severidad de los ataques.

Anunció que pronto la aviación norteamericana participará también en estos ataques contra el continente. Preciso que en la noche última han participado 1.036 aviones en el ataque contra Alemania y especialmente contra Essen, no habiendo regresado a su base 35 aparatos británicos.—Efe.

Londres.—Churchill ha dado hoy lectura en la Cámara de los Comu-

nes, de un informe del general Auchinleck sobre la batalla de Libia. El Premier declaró que el enemigo procuró efectuar un desembarco para lograr la unión de las fuerzas blindadas que dominaban la carretera de la costa, pero que tal intento fué rechazado por las fuerzas navales británicas.

Añadió Churchill que la ofensiva alemana había fracasado y que las fuerzas del Reich habían perdido 267 carros y gran número de vehículos de transportes.

Dijo asimismo el jefe del Gobierno inglés que la decisión final de la batalla no se ha logrado aún y que se desarrollan actualmente violentos combates, en el curso de los cuales los alemanes han sufrido aquellas pérdidas.

Declaró que tenía confianza en el resultado de la batalla de Libia. Efe.

Anuncios breves

OPOSICIONES a Políticas. Agentes tercera clase. Se Cuerpo General. pesetas 6.490 ingreso, ins-tancias hasta 15 de julio. Preparación, documentación. Es-cuela Menéndez Pelayo, Pozuelo 1, de 8 a 9 de la tarde diariamente.

FAETON pequeño, para un caballo. Vendese. Razón: Guarnicionería Duarte.

GRANJA "Santa Isabel" Huevo para incubar. Taza Utrera Blanca seleccionada. Teléfono 1208.

REALIZACION muebles, próximo traslado local céntrico. Plaza San Marcos, 1.

MEDIAS. Se cogen carrerillas a máquina. Entrega en el día. Leal-las, 2.

VENDENSE puertas, ventanas horno pequeño cocer pastas. Santa María 8.

DESEO alquilar casa campo próxima Jerez, temporada verano. Razón: Teléfono 1385.

ANTOLIN Martínez ofrecese para castrar ganado. Razón: Arcos, 42. Teléfono 2159.

COLEGIO - Academia.—Párvulos primera enseñanza. Ingresos. Cursos Bachillerato Comercio. Oposiciones. Oficinas. Ta-quistografía. Plaza Domecq, 43.

CLASES PARTICULA-RES. Plaza Domecq, 43.

SE VENDE casa de veci-niño sitio céntrico. Ra-zón: teléfono 1400.

SE VENDEN dos cocinas económicas con termo-sifón y un termo-sifón completo. Razón: J. A. P. Rivera, 67, Sastrea-ria Muñoz.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL DIA 2 DE JUNIO DE 1942	
CON 125.000 PESETAS Valencia.	157 116 886 912 092 691 865 873 225
CON 70.000 PESETAS Sevilla.	226 550 175 821 511 126 000 524 011
CON 25.000 PESETAS Las Palmas, Barcelona, Madrid, Mieres, Valencia, Málaga.	931 408 198 821 822 031 018 510 033
CON 1.500 PESETAS Bilbao.	899
SEIS MIL	133 159 738 470 880 826 186 734 755
SETE MIL	140 414 774 999 033 111 052 901 344
OCHO MIL	702 949 173 008 704 096 309 889 885
NOVE MIL	088 849 146 544 192 718 429
DEZ MIL	595 755 465 567 383 601 224 949 183
ONCE MIL	867 075 997 892 112 426 968
DOCE MIL	292 234 185 451 512 833 301 715 263
TRINENTA MIL	164 303 898 893 085 820 993 775 136
CINCO MIL	570 201 193 780 454
SEIS MIL	977 841 592 362 166 675 610 541 325
SETE MIL	834 419 810 945 053 932 525 074 345
OCHO MIL	552 805 384 925 369 711 221 200 322
NOVE MIL	088 516 227 476 802 068
DEZ MIL	956 728 371 335 515 973 584 302 346
ONCE MIL	070 720 557 853 065 098 023 469 260
DOCE MIL	576 799 529 655 670 231 526 093 503
TRINENTA MIL	217 662 635 028 467 167 005 304 363
CINCO MIL	340 854 326 253 912 394 653 715 268
SEIS MIL	227 740 060 112 674 199 606 659 511
SETE MIL	868 926 208 682 406 857 796 234 493
OCHO MIL	121 609 739 380 334 158
NOVE MIL	334 759 929 751 716 312 066 532 769
DEZ MIL	549 914 055 544 762 027 519 762 262
ONCE MIL	015 170 424 138 819 232 492 367 487
DOCE MIL	259 211 533 945 155 646 307 125 539
TRINENTA MIL	338 161 988
CINCO MIL	224 411 109 952 447 767 746 686 116
SEIS MIL	132 216 127 865 739 420 220 937
SETE MIL	775 521 801 321 781 046 641 551 993
OCHO MIL	255 294 033 683 969 071 859 031 506
NOVE MIL	778 035 907 742 825 865 344 859 520
DEZ MIL	850 246 247 358
ONCE MIL	887 173 427 165 218 225 974 740 869
DOCE MIL	022 348 112 492 272 329 346 192 012
TRINENTA MIL	480 377 501 610 631 194 628 652 154
CINCO MIL	606 219 704 130 775 074 908
SEIS MIL	978 410 508 509 464 537 619 283 584
SETE MIL	931 016 705 272 805 214 442 954 145
OCHO MIL	964 367 725 554 493 788 836 635 861
NOVE MIL	475 722 698 302 422 592 458

DIEZ Y SIETE MIL	554 389 717 061 088 662 964 533 528
DEZ Y OCHO MIL	678 681 449 523 655 236 840 542 878
DIEZ Y NUEVE MIL	482 913 361 511 994 100 701
VEINTE MIL	526 533 381 061 432 220 503 124 163
VEINTE Y UN MIL	593 387 819 566 893 187 673 402 279
VEINTE Y DOS MIL	853 666 017 692 969 179 846 191 232
VEINTE Y TRES MIL	565 477
VEINTE Y CUATRO MIL	225 655 428 966 981 946 057 739 214
VEINTE Y CINCO MIL	807 969 204 260 568 955 522 844 882
VEINTE Y SEIS MIL	391 008 657 587 444 077 548 714 700
VEINTE Y SIETE MIL	113 908 867 001
VEINTE Y OCHO MIL	424 891 426 519 425 506 476 870 538
VEINTE Y NUEVE MIL	968 613 253 588 010 036 803 531 738
TRINENTA MIL	231 222 793 212 018 845 212 407
TRINENTA Y UN MIL	359 393 761 820 032 005 897 211 321
TRINENTA Y DOS MIL	825 634 725 856 116 347 823 578 683
TRINENTA Y TRES MIL	635 422 489 341 095 962 522 137 275
TRINENTA Y CUATRO MIL	237 224 061 960 540 997 264 308 433
TRINENTA Y CINCO MIL	857 342
TRINENTA Y SEIS MIL	549 3336 890 589 950 398 313 006 695
TRINENTA Y SEIS MIL	665 753 960 625 961 384 156 410 856
TRINENTA Y SEIS MIL	342 178 816 506 834 518 521 647 858
TRINENTA Y SEIS MIL	806 753 547 160 251 325 973
TRINENTA Y SEIS MIL	520 875 038 773 437 043 138 345 182
TRINENTA Y SEIS MIL	984 691 302 363 513 302 764 335 035
TRINENTA Y SEIS MIL	526 371 982 994 143
TRINENTA Y SEIS MIL	775 462 345 160 048 555 579 000 598
TRINENTA Y SEIS MIL	550 229 753 713 208 382 813 469 720
TRINENTA Y SEIS MIL	765 981 945 650 313 453 893 896 966
TRINENTA Y SEIS MIL	274
TRINENTA Y SEIS MIL	240 862 353 219 430 399 487 376 325
TRINENTA Y SEIS MIL	047 438 216 741 104 395 631 394 897
TRINENTA Y SEIS MIL	154 035 079 011 372 053 301 828 876
TRINENTA Y SEIS MIL	679 480 078 800 273 828 911 348 677
TRINENTA Y SEIS MIL	948 417 893 904 022 437 520 405 441
TRINENTA Y SEIS MIL	508 277 803 228 404 585 470 806 732
TRINENTA Y SEIS MIL	760 274 714 431 303 096 611 261 216
TRINENTA Y SEIS MIL	998
TRINENTA Y SEIS MIL	847 066 349 707 120 248 321 153 257
TRINENTA Y SEIS MIL	423 854 388 734 760 142 111 831 828
TRINENTA Y SEIS MIL	339 762 397 762 397 028 083 432 132
TRINENTA Y SEIS MIL	811 813 852 312 934 278 272 361 559
TRINENTA Y SEIS MIL	239 598 798
TRINENTA Y SEIS MIL	718 273 523 710 933 839 715 609 707
TRINENTA Y SEIS MIL	240 317 316 741 499 284 182 141 626
TRINENTA Y SEIS MIL	542 151 076 824 998 592 811 477 445
TRINENTA Y SEIS MIL	734 666 868 980
TRINENTA Y SEIS MIL	630 546 749 254 283 664 789 482 167
TRINENTA Y SEIS MIL	960 733 061 973 317 882 864 945 654
TRINENTA Y SEIS MIL	392 969 864 055 589 653 016 047 333
TRINENTA Y SEIS MIL	696 401 828 119 616 892 671 660 425
TRINENTA Y SEIS MIL	912 768 746 482 575 852 226 918 923
TRINENTA Y SEIS MIL	076 343 009 153 199 242 804 955 843
TRINENTA Y SEIS MIL	001 532 999 054 812 493 416 114 117
TRINENTA Y SEIS MIL	619 963 806 135 287 330 935 693 862
TRINENTA Y SEIS MIL	675 569 463 934 740 448
TRINENTA Y SEIS MIL	149 555 816 728 332 592 863 592 722
TRINENTA Y SEIS MIL	830 766 370 302 185 668 621 392 444
TRINENTA Y SEIS MIL	505 904 802 749 317 568 726 368 046
TRINENTA Y SEIS MIL	238 771 275 573 630
TRINENTA Y SEIS MIL	584 952 467 978 907 341 739 542 312
TRINENTA Y SEIS MIL	443 345 124 053 851 230 913 019 895
TRINENTA Y SEIS MIL	182 450 303 354 943 451 448 291 130
TRINENTA Y SEIS MIL	687 824 747 115
TRINENTA Y SEIS MIL	318 121 716 414 754 287 131 416 380
TRINENTA Y SEIS MIL	038 155 282 611 310 843 407 903 714
TRINENTA Y SEIS MIL	015 947 146 784 053 995 377 977 481
TRINENTA Y SEIS MIL	852 715 576
TRINENTA Y SEIS MIL	041 296 080 614 503 668 251 706 235
TRINENTA Y SEIS MIL	283 370 641 196 001 288 633 262 884
TRINENTA Y SEIS MIL	014 639 638 934 454 996 447 405 214
TRINENTA Y SEIS MIL	155 955 153 156 868 054 792 897 445
TRINENTA Y SEIS MIL	475 446 830
TRINENTA Y SEIS MIL	823 066 126 958 243 635 886 634 924
TRINENTA Y SEIS MIL	036 429 293 531 851 959 341 688 105
TRINENTA Y SEIS MIL	790 856 997 445 288
TRINENTA Y SEIS MIL	008 025 164 542 769 290 696 821 628
TRINENTA Y SEIS MIL	006 790 635 150 437 632 906 189 837
TRINENTA Y SEIS MIL	549 072 884 468 982 002 093
TRINENTA Y SEIS MIL	452 137 945 718 649 542 659 460 424
TRINENTA Y SEIS MIL	189 360 519 189 360 519 253 246 241
TRINENTA Y SEIS MIL	938 244 536 474 671 495 859 592 853
TRINENTA Y SEIS MIL	343 729 002 811 524 878 145 427 034
TRINENTA Y SEIS MIL	259 972 826 865 802 097 820 916 598
TRINENTA Y SEIS MIL	270 086
TRINENTA Y SEIS MIL	976 120 411 421 553 878 429 018 558
TRINENTA Y SEIS MIL	435 399 240 836 906 203 584 832 205
TRINENTA Y SEIS MIL	207 995 413 589 099 382 955 892 295
TRINENTA Y SEIS MIL	125 846
TRINENTA Y SEIS MIL	954 902 292 659 934 186 903 216 120
TRINENTA Y SEIS MIL	303 005 305 946 687 607 403 054 352
TRINENTA Y SEIS MIL	830 415 011 462 372 258 031 529 059
TRINENTA Y SEIS MIL	455 515 528 102 777
TRINENTA Y SEIS MIL	278 080 775 401 078 615 254 338 238

El general Gorodojensky,

En Africa del Norte fué cercado un grupo de fuerzas británicas, al que aniquilaron las tropas germano-italianas en un ataque que realizaron contra una posición poderosamente fortificada.

Jefe del 6.º Ejército soviético, resultó muerto durante la batalla de

Charkov

ALEMAN

Gran Cuartel General del Fuhrer. El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En el frente del Este se señalan solamente combates locales. En las operaciones aéreas efectuadas por los bombarderos en picado alemanes contra las instalaciones portuarias de Jokanga y Murmansk, un barco de transporte de tonelaje medio ha sido tan seriamente averiado que puede dársele por perdido. Entre tanto se hace constar que en el curso de la batalla de Charkov, el general Gorodojensky, jefe del sexto Ejército soviético, ha encontrado la muerte.

En Africa del Norte, un grupo de fuerzas británicas ha sido cercado aniquilado en el curso de un ataque lanzado por las tropas alemanas e italianas contra una posición poderosamente fortificada. Han caído en nuestras manos 3.000 prisioneros, entre ellos un general de brigada y han sido destruidos o capturados al enemigo 101 carros de asalto, 124 cañones y gran número de vehículos motorizados, así como gran cantidad de material de guerra.

Durante una incursión de reconocimiento sobre las líneas enemigas el general de las fuerzas blindadas Gruewell, ha sido derribado y hecho prisionero por los británicos.

En la lucha contra Inglaterra, la Aviación ha lanzado, en el curso de la noche pasada, un fuerte ataque, sin experimentar pérdida alguna, contra el puerto de aprovisionamiento de Infwsch, en la costa meridional inglesa. Otros bombarderos alemanes han lanzado de nuevo bombas de calibre pesado sobre Canterbury.

En el curso de ataques de formaciones mixtas de la Aviación británica

contra la costa de territorios del Oeste ocupados, fueron derribados en la jornada de ayer 18 aparatos.

En vuelo de reconocimiento armado sobre la zona de Colonia, fué derribado otro aparato inglés. En la noche del 1 al 2 de Junio, los aparatos de bombardeo británicos atacaron varias ciudades del Oeste de Alemania, especialmente los barrios urbanos de Duisburg y Oberhausen.

En la lucha defensiva contra estos ataques de intimidación contra la población civil alemana, los aparatos de caza nocturnos y la DCA derribaron 37 aparatos. La Artillería de la Marina alemana derribó otros tres. La Aviación británica, en sus incursiones sobre el territorio ocupado y territorio del Reich el día de ayer y la noche última, ha perdido con ello en total 69 aviones. El sargento Shruening consiguió anoche sus 15 y 16 victorias aéreas en vuelo nocturno.—Efe.

Italiano

Roma.— Comunicado del Gran Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

La tenaz resistencia ofrecida por las secciones enemigas cercadas en las Marmáricas, en la zona de Got el Walb, ha quedado quebrantada ayer mediante un ataque concéntrico de las tropas italo-germanas, habiéndose hecho más de dos mil prisioneros y capturado más de 70 tanques, piezas de artillería y cerca de 100 vehículos. Un intenso ataque enemigo, apoyado por carros blindados, ha sido rechazado. Una fuerte columna motorizada que intentaba atacar nuestras posiciones de retaguardia, fué contraatacada violenta y repetidamente por la Aviación del «Eje», viéndose obligada a retirarse después de experimentar graves pérdidas. Nuestra Aviación

Port Moresby atacado por los aviones japoneses.

atacó sin cesar las líneas de comunicación del enemigo, siendo destruidos en lucha aérea diez aparatos al adversario.

Otros dos aviones fueron alcanzados por disparos de nuestra artillería de tierra y cayeron sobre la costa. Han continuado los ataques aéreos contra las bases aeronavales de la isla de Malta, en las que se lograron eficaces impactos, especialmente en las instalaciones de Halfar. Los cazas alemanes derribaron un «Spitfire».

En el Mediterráneo Oriental, nuestros aviones torpedearon a un mercante de tonelaje medio. No han ocasionado víctimas las bombas arrojadas durante la noche pasada sobre Augusta.

Un aparato inglés se vió obligado a aterrizar en las cercanías de Liccata; la tripulación fué hecha prisionera.—Efe.

COMUNICADO ALIADO

Molbourne.— Comunicado del Cuartel General de las fuerzas aliadas:

«Sidney: Los restos de dos de los tres submarinos japoneses que atacaron Sidney han sido descubiertos y recogidos por nuestras fuerzas navales.

Rabaul: Nuestros aviones repitieron durante la pasada noche un ataque contra las bases japonesas.

Lae y Salamua fueron asimismo atacadas, principalmente los aeródromos, donde pudieron observarse grandes explosiones a consecuencia de impactos directos. Todos los aparatos que tomaron parte en estas acciones han regresado a sus bases.

Port Moresby: Un total de diez y ocho bombarderos escoltados por doce cazas tipo «O», atacaron la ciudad de Port Moresby.

Los cazas australianos entablaron combate con los aviones atacantes, logrando derribar siete de los bombarderos y dos de los cazas japoneses.

Por su parte la RAF sufrió la pérdida de dos cazas.—Efe.

Regresa a Madrid de su viaje por Aragón y Navarra el Jefe del Estado

(Viene de primera plana) de los Caballeros se desbordó el entusiasmo. El Caudillo se dirigió a la Casa Consistorial, que ofrecía magnífico aspecto.

Esperaban en el exterior los productores de la comarca, vecindario y Milicias uniformadas del Partido entre un bosque de banderas.

El Caudillo, entre constantes muestras de entusiasmo, penetró en el Ayuntamiento, donde descansó breves momentos.

La multitud no cesaba en sus vitores y aclamaciones. Poco después el Caudillo salió al balcón principal del Ayuntamiento, siendo recibido a los gritos de Franco, Franco, Franco, que no cesaron ya un momento.

Desde allí presenció un grandioso desfile de elementos de la comarca. Abrió marcha una compañía de Infantería con bandera y música; seguía el pendón de Egea de los Caballeros escoltado por jinetes y marchaba detrás una centuria de ex combatientes de Egea de las Cinco Villas; la carroza del Ayuntamiento de Tauste; productores de dicha población en número de algunos millares; la Vieja Guardia de Egea y de Tauste, los danzantes de Tauste que ejecutaron varias danzas típicas ante el Caudillo.

Seguía una gran demostración de ganado mular, vacuno y lanar de Cinco Villas, magnífico alarde de la riqueza de esta comarca; tractores agrícolas y máquinas trilladoras, segadoras y cosechadoras, galeras cargadas con productos de las fábricas de harinas de Cinco Villas; la antigua carroza del ferrocarril Sabadell-Gallur y multitud de personas que no cesaban de aclamar al Generalísimo. El desfile, de una gran belleza típica, agradó mucho al Caudillo que elogió la riqueza agrícola y ganadera de la región.

Después de brillante desfile, una rondalla bailó y cantó jotas con coplas alusivas al Generalísimo, que fueron muy celebradas. Luego, como la muchedumbre no cesaba de aclamar al Caudillo, éste contestaba sonriente, brazo en alto y pronunció un discurso.

El desfile terminó a la una y cuarto, retirándose el Caudillo del balcón del Ayuntamiento entre las constantes muestras de entusiasmo.

A continuación se celebró una comida en los salones del Ayuntamiento en honor de S. E. el Jefe del Estado, a la que asistieron el ministro de Obras Públicas, el director general de Obras Hidráulicas, general Moscardó, señor Muñoz Aguilár y otras autoridades y jerarquías.

Egea de los Caballeros.—Terminada la comida con que ha sido obsequiado el Caudillo, se ha celebrado en la plaza del Ayuntamiento una gran fiesta de jotas, en la que han intervenido los más afamados cantadores y bailarines y los danzantes de Tauste.

La plaza estaba totalmente llena de público. El Caudillo ha sido aclamado con indescriptible entusiasmo.

Terminada la fiesta, a las cuatro menos cuarto, el Caudillo ha marchado con dirección a Tauste, donde se le dispuso un recibimiento apoteósico. Cifra.

EL GENERALÍSIMO LLEGA A SORIA

Le acompañaban el ministro de Obras Públicas, señor Peña Boeuf y el gobernador civil, señor Barón de Velázquez. A continuación marchaban los restantes coches.

A la entrada de la población se hallaba todo el vecindario en el alcaide, camarada Joaquín López.

Al detenerse el coche la multitud prorrumpió en vitores al Caudillo, quien, acompañado de las autoridades y pueblo, se trasladó a la iglesia parroquial, a cuya entrada le esperaba el Cabildo.

El Generalísimo hizo la entrada bajo palio en la iglesia de la Virgen de Sancho Abarca, Patrona del pueblo.

Después de cantarse solemne Salve, el Jefe del Estado admiró la joya artística y el retablo, que es del siglo XVIII.

Después conversó breves momentos con el alcalde, que es antiguo amigo suyo, a quien el Caudillo abrazó.

Al salir del templo se repitieron las manifestaciones de entusiasmo por parte de la multitud, que prorrumpió en vitores de Franco, Franco, Franco.

Subió al coche luego y marchó hacia Borja, siendo despedido por las autoridades y vecindario en pleno.

A las cinco y media de la tarde llegó a Tarazona, donde también era esperado por autoridades y pueblo en masa.

Se le tributó grandioso recibimiento.

Acompañado de autoridades y pueblo se trasladó a la Catedral, a cuya puerta esperaban a S. E. el Cabildo Metropolitano en pleno.

Después de conversar unos momentos con las jerarquías y autoridades se dirigió hacia Soria, donde llegó a las seis y media de la tarde, en medio de grandes aclamaciones.—Cifra.

Madrid.—Esta noche a las diez, ha llegado a su residencia, de regreso de su viaje triunfal a Aragón y Navarra, S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Le acompañaban el ministro de Obras Públicas y séquitos de sus Casas Militar y Civil.—Cifra.

Se compran trapos viejos

EN Jerez Industrial Caracuel, 7

Una sana política de precios

En todas las épocas de carestía y de excesiva demanda, aparece el fenómeno de la inflación. Más que el productor, es causante de la inflación el propio consumidor, que ante la necesidad de un producto hace la oferta de los precios tomando la iniciativa, y fija precios altísimos, llegando a hacer que claudique la rectitud del productor o del comerciante. Ante el señuelo de una pingüe ganancia, no obtenida jamás en su vida mercantil, se rinde la honradez del comerciante o industriales y se produce la inflación agobiante e ilegal en los precios del mercado. La inflación perjudica y afecta a todos y en último término al productor, ya que la masa excesiva de dinero que obtiene, no puede emplearla en bienes que no existen y permanece inactiva.

Pierde la moneda su poder adquisitivo y se produce el círculo vicioso de la subida excesiva de precios, más altos jornales, mayor coste de producción y nuevo aumento de precios.

Un Estado de Economía dirigida ha de tender al reajuste de los precios, pensando en la realidad económica y financiera del país, que determinarán indudablemente precios superiores a los de época normal, siempre muy inferiores a los producidos por la inflación.

La Junta Superior de Precios en España ha adoptado teniendo en cuenta estos fundamentales supuestos las justas medidas, concretadas en disposiciones ministeriales, que limitan los excesos y establecen los precios justos de los artículos. Entre éstos, por haber sido recientemente objeto de una disposición ministerial, hablaremos del esparto, producto de nuestro suelo, que se utiliza para la fabricación de papel y para la fabricación de gases.

El esparto, antes de la guerra, se exportaba, principalmente a Inglaterra, que fabricaba con él papel de buena calidad. El resto de la producción, por no tener zonas de cultivo próximas a las comunicaciones normales, tenía difícil salida. A su vez, España, para la fabricación de papel inferior, adquiría pasta en el extranjero, y el esparto español, que se pagaba bien en el extranjero, no se utilizaba en nuestro país. Han cambiado las circunstancias. España, en la actualidad, importa poca pasta de papel, y es necesario utilizar nuestro esparto, que mientras existió la contratación libre tomó precios altísimos, abusivos.

El Estado, por medio de una orden ministerial, ha cortado el abuso y después de un estudio de los diversos factores de la producción de dicho producto, fija el precio justo, que, aunque evidentemente arroje un aumento sobre el que existía en época normal, es muy inferior a los precios que alcanzó durante el libertinaje económico, con el arbitrario juego de la oferta y la demanda. De este modo, el precio que había llegado a 1,70 pesetas se convierte en 1,29.

He aquí una muestra fehaciente de una intervención justa hecha de acuerdo con los Sindicatos del ramo, que puestos en contacto con los productores y de acuerdo con la realidad económica, además de entregar a aquéllos la intervención y distribución del producto, haciendo imposibles las ocultaciones, acaba con los abusos. La intervención en este hecho concreto como en otros que podíamos citar, se produce no sólo respecto a los intereses generales y nacionales, sino directamente también sobre los del productor y el consumidor.

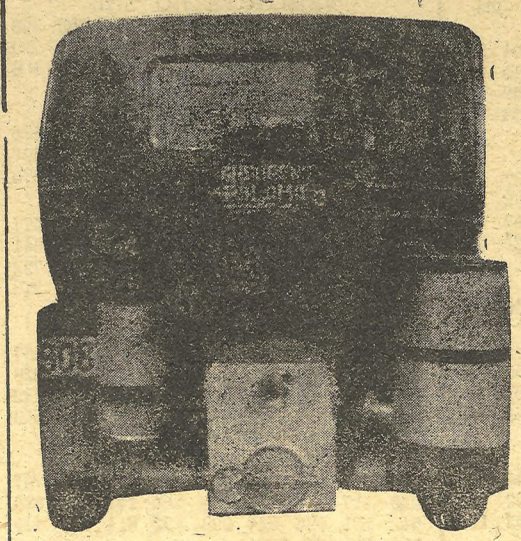
Una colaboración de todos los españoles, es necesaria para que, cumpliéndose las medidas dictadas por el Gobierno en bien de la economía española, se salvaguarden asimismo los intereses particulares que la forman.

F I A L L O
FOTOGRAFO
COMUNION - BODAS - NIÑOS
GRUPOS - CARNET - MATERIAL
FOTOGRAFICO "AGFA"
Santa María núm. 15

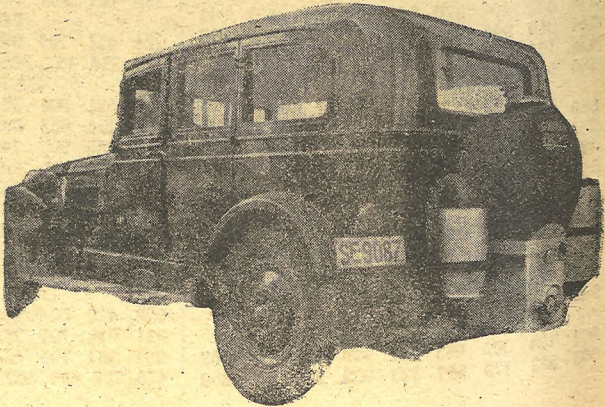
Carbón Animal Decolorante, Agua Destilada, Eter Enántico, Extractos Brandy, Ponche, Ron, Anís, Ginebra, etc.
Hijos de A. de Luque
Paseo de las Delicias, 7. - Teléfono 1365

Gasógeno patentado

PALOMO



Talleres: PROGRESO, 17 (Porvenir)
TELÉFONO 31461 - SEVILLA



Montador autorizado en Jerez,
J O S É M O N R O Y
Garage Central



Año VII
DIEZ
contra
CAM
En el b
nia res

Gran Cuar
Comunicado
fuerzas arma
«Los ataqu
tra el sector
el aniquilam
migos cercado
go, en el cur
de 1.500 mue
cañones, 287
doras, tres c
aviones. Un
mente por e
tor de una c
vos pérdidas
jó sobre el
400 muertos.

En el secto
te, han cont
ques locales
sos de Wol
de aprovisio
sido cortada
nes.
Los contr
fracasado y
ticos fueron
colaboración
bardeo y e
bombarderos
aguas del m
de 3.000 ton
un convoy
ros en picad
con bombas
grandes buq
puerto de M
Los soviets
de mayo al
nes. De esa
derribados e
la artillería
formaciones
aniquilado
mismo perio
el frente de
nes.
En Africa
combates.
La ciudad
nuevamente

El jefe pr
camarada
Paños, dió p
legado provi
pular, al ca
Martínez, qu
nia desempe
provincial de
A dicho a
cretario pro
camarada P
los delegados
cios de Fal
nalista y de
camaradas a
Prensa y Pr
en este nuev
Popular.
La nueva
tá integrada
Prensa, Prop
Cines, Teatr
sos.
La designa
na para el c
cial de la Vi
Popular nos
te porque es
nio a una
desvelos por
el camarada
Al mismo
delegado pro
ciertos
ración y de